



ESPAÑA

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ Y
	226381	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

⑨ PRIORIDADES:	⑬ PAIS
⑪ NUMERO	FECHA

④ FECHA DE PUBLICIDAD	⑥ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F03D

⑤ TITULO DE LA INVENCIÓN
"ACUMULADOR DE FLUIDOS A PRESION"

⑦ SOLICITANTE (S)
D. Santiago Redondo Mitjans

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Europa, nº 10 BARCELONA (14)

⑧ INVENTOR (ES)

⑦ TITULAR (ES)
D. Santiago Redondo Mitjans

⑦ REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un acumulador de fluidos a presión.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo para la acumulación y suministro de fluidos a presión, el cual entre otras aplicaciones es preferentemente idóneo para su utilización como cisterna de inodoros, aportando numerosas ventajas con respecto a las cisternas convencionales conocidas en el mercado.
- 10.

En líneas generales, el dispositivo acumulador objeto de la presente invención, está integrado por un depósito de naturaleza rígida y resistente a la presión normal de suministro del fluido, y por otro depósito interior al citado, constituido éste por un material elástico, receptor y contenedor del fluido a presión, cuyo depósito se deforma debido a la elasticidad del material y se adapta a las paredes interiores del depósito exterior envolvente.

15.

El depósito interior elástico se encuentra conectado a la entrada y salida del fluido, de manera que al abrirse el mecanismo de descarga incorporado, el fluido es impulsado a presión al exterior, debido a que las paredes del depósito elástico tienen tendencia a recuperar su posición primitiva.

20.

Este dispositivo acumulador de fluidos a presión con descarga rápida, es preferentemente aplicable como depósito de descarga para sanitarios, aportando las siguientes ventajas.

25.

1) Mayor aprovechamiento de espacios, eliminando-

de espacios muertos.

2) Capacidad prefijada según modelo, aunque puede ser regulable.

5. 3) Llenado rápido, ya que la entrada de agua es constante y a presión normal de las conducciones de alimentación.

10. 4) Totalmente silencioso en su funcionamiento, ya que el llenado se efectúa directamente al depósito elástico que se encuentra con agua, puesto que al no haber aire directamente entra en contacto con el agua.

5) Supresión del flotador, ya que el llenado cesa por presión, al conseguirse el equilibrio de la presión interior del depósito con la tubería de entrada.

15. 6) Vaciado por presión, pues el agua está a presión, tal como se indica en el apartado 5).

7) Posibilidad de diversas formas y materiales de construcción.

8) Vaciado silencioso, al no existir absorción de aire en el depósito interior.

20. 9) Posibilidad de incorporar el depósito entre las mismas cotas de altura del sanitario (a nivel del suelo).

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista esquemática del acumulador del fluido, en la cual el depósito elástico

interior se encuentra vaciado.

La figura 2, corresponde a una vista similar a la anterior, en la cual el depósito interior elástico se encuentra lleno de fluido.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un acumulador de fluidos a presión, preferentemente destinado para su uso como depósito de descarga de agua en sanitarios, constituido por un depósito exterior cerrado -1-, con la suficiente capacidad interior aproximada al volumen de agua que se desee descargar y que soporte la presión de servicio. En el interior de este depósito exterior -1-, existe un segundo depósito -2-, de material elástico, estando conectada la embocadura de este depósito -2-, a las bocas de entrada -3- y de descarga -4- constituidas en una o dos piezas -5-.
- 10.
- 15.

- Según la realización descrita, el agua entra directamente al depósito -2-; dicho depósito -2-, se llena hasta adoptar la forma y la capacidad del depósito exterior -1-. Una vez lleno y debido a la presión que soporta el depósito exterior -1-, cesa la entrada de agua, quedando lleno el depósito y a punto de descargar. Al accionarse el mecanismo de descarga, situado en -4-, el agua que está a la presión de servicio, sale por la boca -4-, empezando inmediatamente el llenado, que continúa incluso cuando la descarga se cierra. Por este motivo es mayor el volumen descargado que el volumen real del depósito interior.
- 20.
- 25.

En caso de rotura del depósito interior -2-, está previsto un conducto de vertido de agua directamente a la salida, aprovechandose dicho conducto para entrada de

aire.

Entre el depósito interior y el exterior pueden incorporarse un medio elástico, representado por -6-, el cual coadyuva a la salida del fluido.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización y aplicación que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

- 1.- Acumulador de fluidos a presión, preferentemente destinado para su uso como depósito de descarga,
20. caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una carcasa de material rígido y suficientemente resistente para soportar la presión normal suministro del fluido, presentando el referido cuerpo rígido de carcasa la correspondiente entrada de fluido y boca de salida con
25. descarga incorporada previéndose en el interior de dicha carcasa un segundo depósito de material elástico, conectado a las antedichas entrada y salida del depósito o carcasa externa rígida, de manera que el fluido proveniente de la alimentación, llena el depósito elástico que se dilata y amolda al interior del depósito rígido exterior; porque

al abrirse la descarga, el fluido es impulsado al exterior debido a que el depósito elástico tiene tendencia a recuperar su posición primitiva; porque entre el depósito elástico y el externo pueden incorporarse unos medios elásticos auxiliares, que coadyuvan a incrementar la presión de salida del líquido.

2.- Acumulador de fluidos a presión.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 12 FEB. 1977

p.a.

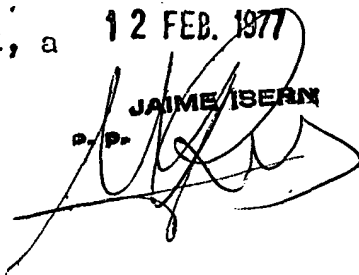

JAIME IBERN
p.p.

Fig. 1

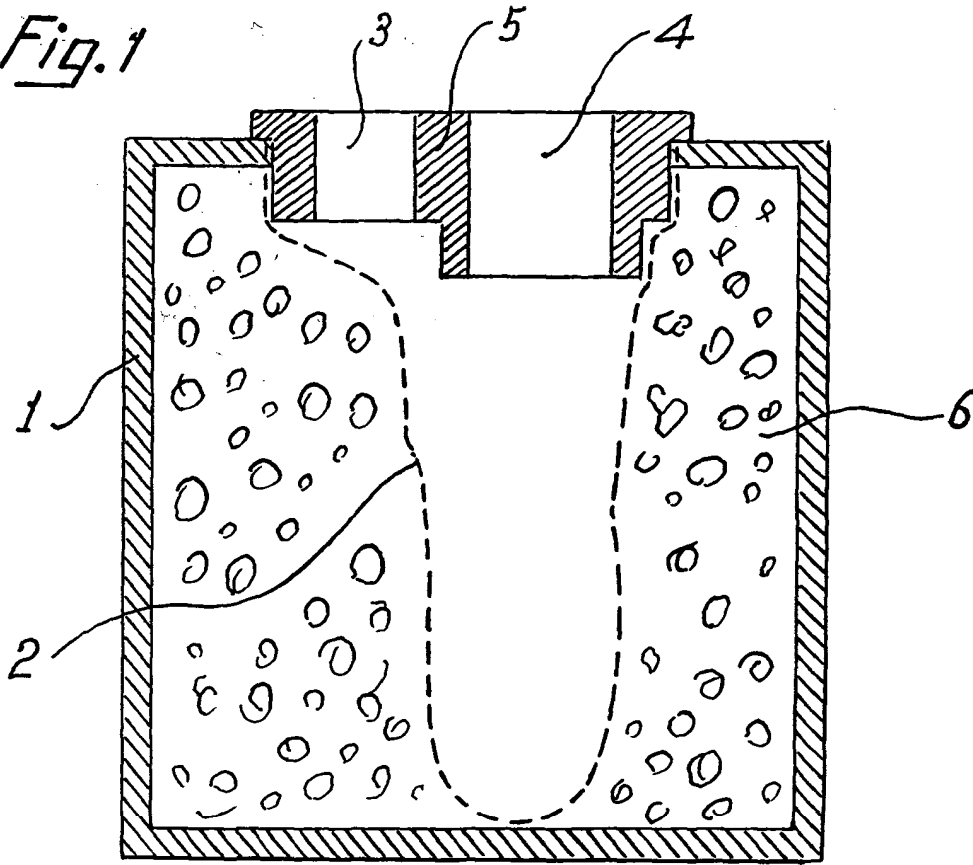
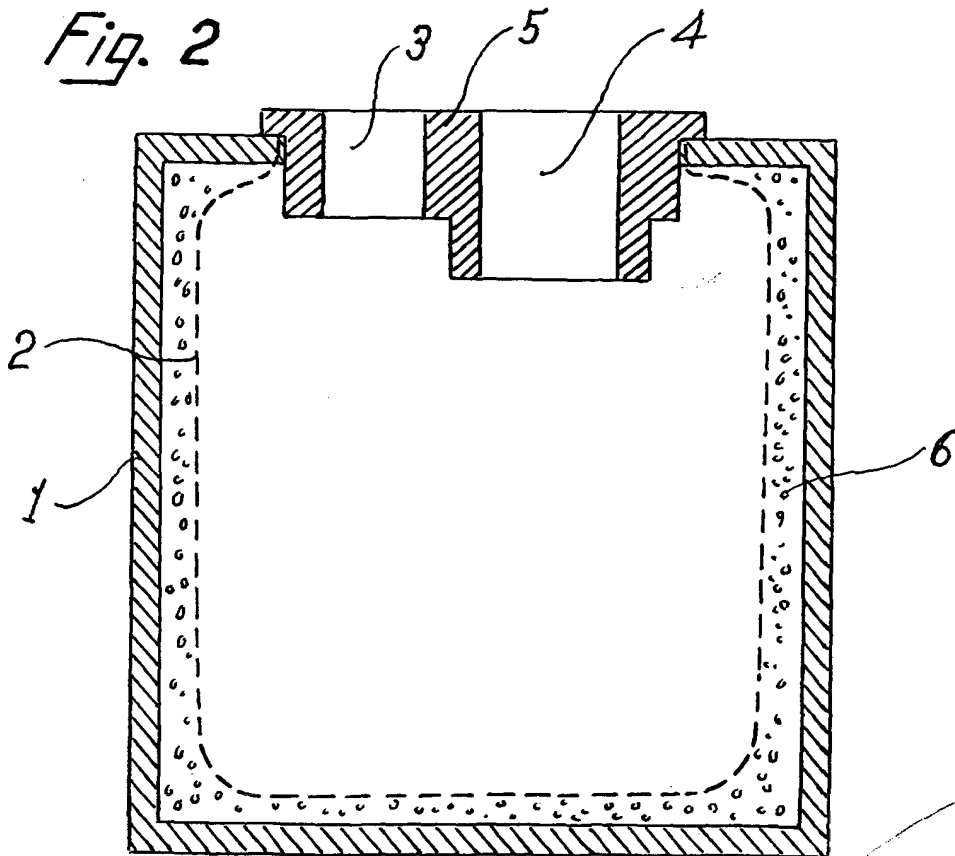
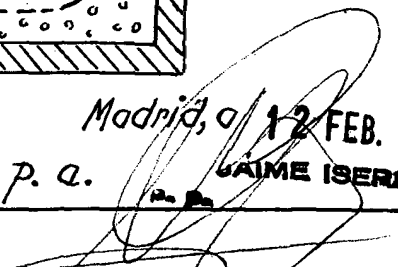


Fig. 2



Madrid, a 12 FEB. 1977
p. a. 
GAIMÉ ISERÉ